

Corporación Autónoma Regional del Cesar Subdirección General Área de Gestión Ambiental



ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO No:

19-6-0090-0-2008 DE DICIEMBRE31 DE 2008

REPRESENT. LEGALES:

VIRGILIO SEGUNDO CALDERON PEÑA, Director General de CORPOCESAR, JAIME ALBERTO CAMACHO PICO, Rector UIS.

OBJETO:

técnicos, científicos y financieros Aunar esfuerzos CORPOCESAR y la Universidad Industrial de Santander para la operación de la red de calidad de aire en la zona minera del Departamento del Cesar y presentar recomendaciones para el meioramiento de los índices de cumplimiento ambiental en esta

materia.

VALOR CONTRATO:

Ciento Cuarenta Y Cinco Millones de Pesos Mcte

(\$ 145.00.000 M/cte)

APORTE CORPOCESAR: Ciento Cuarenta Millones de Pesos Mcte

(\$ 140.00.000 M/Cte)

LOCALIZACION:

Zona Carbonífera del Departamento del Cesar.

CONTRATISTA:

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

INTERVENTOR:

FELIX JOAQUIN VIDES PEREZ

Sub Director General Área de Gestión Ambiental

PLAZO:

Cuatro (4) meses

FECHA INICIO:

Enero 13 de 2009

FECHA TERMINACION:

Mayo 12 de 2009

En Valledupar, a los quince (15) días del mes de Julio de 2009, se reunieron los señores JAIME ALBERTO CAMACHO PICO, en representación de la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, con NIT 890.201.213-4 y VIRGILIO SEGUNDO CALDERÓN PEÑA, en calidad de Director General de CORPOCESAR, con NIT 892.301.483, hemos convenido liquidar de mutuo acuerdo el contrato interadministrativo No.19-6-0090-0-2008 de diciembre 31 de 2008, en los siguientes términos:

a) El objeto del contrato en mención fue cumplido a cabalidad por el Contratista, de acuerdo con el alcance contenido en la cláusula primera y dentro del término de duración del contrato, el EL TEXTO QUE ANTECEDE SE REVISO que inició el 13 de enero de 2009.

> ASESOR JUAIDICO CONTRATACION

EN SUS ASPECTOS



Corporación Autónoma Regional del Cesar Subdirección General Área de Gestión Ambiental



b) Las actividades llevadas a cabo por el Contratista, se reflejan y se sustentan en los informes anexados en las actas elaboradas por la UIS y entregadas al Supervisor del contrato, las cuales reposan en la carpeta del contrato.

Relación de Informes Entregados por la UIS.

- 1. Inventario de equipos y elementos suministrados.
- 2. Informe de avance para el mes de Enero.
- 3. Informe de avance para el mes de Febrero.
- 4. Informe de avance para el mes de Marzo.
- 5. Informe de avance para el mes de Abril.
- 6. Informe de avance para el mes de Mayo.
- Informe final de Actividades.
- c) Las partes hacen constar que mediante Acta de Entrega y Recibo Final suscrita el 12 de mayo de 2009, por los señores Hernán Porras Díaz y Adolfo León Arenas Landínez, en representación de la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, y Félix Joaquín Vides Pérez, actuando como INTERVENTOR del contrato interadministrativo en representación de CORPOCESAR, se da constancia del cumplimiento del objeto contractual
- d) El valor del contrato conforme se estableció en el mismo, es de CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$145.000.000) MCTE, de los cuales, el aporte de CORPOCESAR es de CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$140.000.000) MCTE. A continuación se discriminan los pagos efectuados y por realizar en el siguiente balance.

BALANCE DEL CONTRATO

APOR	RTES UIS:	\$	5.000.000 M/Cte			
•	Aporte UIS según clausula	segunda	del contrato interadministra	tivo. Acta No	02.	
				\$	2.50	0.000,00
•	Aporte UIS según clausula	segunda	egunda del contrato interadministrativo. Acta No 04.			
		SHOP IN STREET		\$	2.50	0.000,00
•	SALDO PENDIENTE				\$	00,00
•	SALDO PAGADO			\$	5.00	0.000,00
SUMAS IGUALES		\$	5.000.000,00	\$	5.00	0.000,00

APORTES CORPOCESAR: \$ 140.00.000 M/Cte

ANTICIPO RECIBIDO (50% Aporte Corpocesar)
 \$70.000.000,00

SALDO PAGADO (Conforme a las actas No. 01 (Factura de venta N° 2009000694)

y No. 03 (Factura de venta N° 2009001004). \$ 35.000.000,00

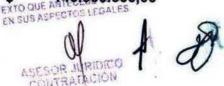
• SALDO PENDIENTE (Conforme a las actas No.02, Factura de venta No 2009000781)

SALDO PENDIENTE (Conforme a las actas No.02, Factura de venta No 2009000781)
 y acta No.04 (Factura de venta No 2009001782).
 \$ 35.000.000,00

SUMAS IGUALES

\$ 140.000.000,00

\$ 140,000,000,000





Corporación Autónoma Regional del Cesar Subdirección General Área de Gestión Ambiental





Para constancia se firma por los que en ella intervienen y se procede a levantar el acta de liquidación del convenio.

VIRGILIO CALDERON PEÑA

Director General CORPOCESAR

Contratante

Rector

Universidad Industrial de Santander

Contratista

HERNAN PORRAS DIAZ

Universidad Industrial de Santander Director Proyecto UIS

Subdirector General Área Gestión Ambiental Interventor

LEON ARENAS LANDINEZ

Decano Facultad Ingenierías Físico Mecánicas

Universidad Industrial de Santander

EL TEXTO QUE ANTECEDE SE REVISO EN SUS ASPECTOS LEGALES